

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 254

El consulado de Nueva Galicia, invita a una suscripción para remitir socorros a España

SUSCRIPCIÓN A QUE CONVIDA EL CONSULADO del reino de la Nueva Galicia, para socorros comunes y particulares en la patria madre, ofreciéndose a remitirlos y ponerlos en mano propia de los consignatarios, por término de tres años, contables hasta fines de diciembre de 1811

Es bien sabido en la Europa toda, en la América y en el mundo entero el inicuo y bárbaro, proyecto ambiciosamente delineado, y tiránicamente emprendido por el monstruoso y horrible Napoleón sobre usurparse los dominios de España. Son increíbles los males que esto preparaba a toda la nación. Y no hay expresiones para ponderar el cúmulo de infortunios, trabajos y miserias a que intentaba reducirnos. Por principios de su cruel dominación, tenía ordenado a sus generales, que le remitiesen cien mil españoles atados de dos en dos con anillos de hierro por los dedos pulgares; que seguidamente trasladasen a Francia toda la guarnición y tropas de nuestra península; y el clero de todas clases secular y regular, dejando sólo aquellos que podían dar noticia de las fincas, rentas e intereses de las iglesias y monasterios; que luego fuesen los señores arzobispos y obispos; todos los personajes de distinción, y vecinos acomodados, entregándose las casas, bienes y posesiones, de unos y otros a los soldados de Francia; y que por último, acabasen a sangre y fuego los pueblos que resistiesen el cumplimiento de órdenes tan inhumanas; y en los que sojuzgaran sin esa resistencia, inspirasen el terror y la sumisión, pasando a cuchillo seis o más familias de las principales. ¡Las carnes se estremecen al dar una simple ojeada sobre este plan! ¡Y la sangre parece que se hiela dentro de las venas, al reflexionar sus

consecuencias! Ellas exceden los grados de maldad a que apenas ha podido llegar el corazón humano más perverso! ¿Pero quién podrá dudar de su realidad si medita, no más que ligeramente, los acontecimientos tramados y ejecutados en Bayona por aquel aborto del abismo? ¿La opresión y exacciones, con que Junot tiranizó a Portugal? ¿Y la feroz conducta con que Murat el lascivo soltó la rienda en Madrid al asesinato, al robo, saqueo y rapiñas, y a otros mil atentados tan atroces como inauditos? América ¿tú misma no has temido sufrir la fatal y aciaga suerte de tu madre patria, al ver en tu suelo y en tus puertas algunos precursores de aquellas legiones de bandidos execrables, orgullosos y blasfemos hasta el grado de llamar omnipotente a un miserable rapaz, tan ruin y bajo de origen, como, falto de probidad, honor, vergüenza, y consecuencia para con todo el mundo, y especialmente para con aquellas naciones que lo han auxiliado, ensalzado, y sostenido en la cumbre de su dominación y poder? ¿Tú misma no has declamado con indignación y espanto contra los devastadores designios de este implacable enemigo de la especie humana? ¿Y tú, por fin, no te hallas convencida, de que el voraz fuego de la ambición que consume a este genio exterminador, no tiene ejemplar en la historia de todos los siglos? ¡Ello sorprende y confunde ciertamente, y apenas podemos creer lo que miramos! Pero recobrémonos, volvamos del conflicto en que nos ha puesto, y consideremos nuestra situación actual menos mala de la que poco tiempo ha, nos amenazaba.

Sí, amados conciudadanos de Guadalajara y compatriotas de todo el reino; pocos días ha que vimos levantado el brazo, y que crujió a nuestros oídos el agudo zumbido del azote, que la divina justicia iba a descargar sobre nosotros; mas el día de hoy, alabamos los efectos de su infinita clemencia y propiciación; bendecimos nuestra cristiana dicha; y alentamos nuestras esperanzas, viéndolo más que un poco desviado, por la piedad, valor, y esfuerzo de los ínclitos campeones de la península, que habiéndose propuesto morir o

vencer, mueren matando y venciendo a los enemigos de Dios, del rey y de la patria. ¡O qué objetos tan sagrados, y qué motivos tan justos para arrostrar a la muerte con firmeza, y sacrificar gustosamente la vida como lo han hecho y aún hacen aquellos nuestros dignísimos y amados hermanos! ¿Y nosotros qué haremos por ellos y la santa religión, por el soberano y por la patria? ¿No deberíamos marchar al instante, correr precipitadamente, volar (si nos fuese posible) con rapidez, y ayudarles a defender la causa más justa en obsequio de aquellos objetos, de nuestras leyes y costumbres, de nuestras posesiones, de nuestros amados compatriotas, deudos y amigos? Ah! sí, sí; partiríamos al instante, a pesar de la suma distancia que nos separa, si entendiésemos que necesitan más de nuestras personas, que de nuestra unión, consuelos y socorros! Pero es muy notorio el heroísmo de valor y denuedo con que están escarmentando al enemigo; y si Dios por su infinita misericordia continúa favoreciéndolos, como se lo pedimos y esperamos, porque contra su culto no pueden prevalecer todas las furias del infierno mismo; uno sólo impondrá terror y espanto a mil, y dos a diez mil, como en otro tiempo lo hicieron los valientes y religiosos macabeos, a quienes guiaba el dios de Israel por cuyo Pueblo combatían.

Y lo mucho que interesamos en que no desfallezcan, se cifra sólo en los bienes incalculables que conservaremos, y nos redundarán de la destrucción total de esos inexorables e impíos ladrones de lo más augusto del santuario, de nuestra libertad, honor y patria. Así será, no lo dudemos; hay un ardor inextinguible en los inflamados pechos de aquellos españoles, y no desistirán de la grande obra que han emprendido, hasta no consumarla felizmente. Confían de nosotros que volveremos los ojos hacia sus pobres familias, y que escucharemos los lamentos, sollozos y suspiros, que con abundantes lágrimas arrojan; el anciano padre que con aliento trémulo, recuerda la muerte del hijo que lo sostenía; la infeliz viuda, que en la soledad lamenta la falta de su marido; los

pequeñuelos y tiernos huérfanos, que como débiles ramas arrancadas del tronco se marchitan y secan por falta de aquel jugo que en lo físico y moral les ministraba el apoyo de su difunto padre; y las honestas doncellas, que desconsoladamente reclaman la privación de sus futuros esposos, y ven eludidas infaustamente las lisonjeras esperanzas que habían fincado en ellos; con otros mil espectáculos tan funestos como interesantes a todas las almas sensibles. Nunca se ha presentado, ni quiera Dios se presente ocasión en que el dulce precepto de la caridad nos estreche más que en ésta, y demande tan imperiosamente la beneficencia y liberalidad con todos, y en especial con los deudos, amigos y corresponsales. Alargad pues vuestras manos, derramad por ellas la efusión de vuestros nobles y tiernos corazones, y socorred, no sólo a los deudos y amigos, sino también a todos los necesitados según las circunstancias de la guerra; coadyuvando también por el feliz éxito de ella con los donativos que se puedan, agregables al Real Erario, tesoro común de la nación. Para que así lo verifiquéis sin cuidado ni molestia de vuestra parte, ya sean vuestros socorros y donativos de poca, o ya de mucha consideración, este consulado se ofrece a remitirlos, y tomar las correspondientes medidas para que se verifique el fin de su destino, con tal que al tiempo de poner las cantidades en poder del señor prior, se le dé por cada interesado un breve y sencillo apunte del objeto a que las determina; de manera que sin riesgo de equivocación se discierna lo señalado para socorros comunes a estropeados, inválidos, viudas y huérfanos, de lo que haya de entregarse a ciertas personas, sus herederos o sucesores, con expresión de la ciudad, villa o lugar en que residen, y de la provincia y obispado a donde corresponde.

Este tribunal tomará con mucho gusto el trabajo de formar oportunamente el plan de remisión, y hacerla sin demora, aprovechando las ocasiones más favorables que se presenten. A cuyo fin, y para que los libramientos y entregas al señor prior se hagan con

tiempo, se señalan, a poco más o menos, los meses de enero y julio, en cada cual se hará la remisión de lo que se hallare colectado; y no tendrá dificultad en acreditar, en la parte posible, a su tiempo, a los generosos subscriptores, haber satisfecho y correspondido a su confianza, y al deseo que tiene de proporcionarles la satisfacción del suyo, en obsequio de fines tan piadosos como urgentes.— Real Consulado de Guadalajara 5 de noviembre de 1808.— *Martín Gutiérrez y Fernández.*— *Ventura Rubio Escudero.*— *Gregorio Gómez de la Fuente.*— *Francisco Vicente de Partearroyo.*— *Eugenio Moreno de Tejada.*— *Manuel García de Quevedo.*— *Guadalupe Echagaray.*— *Juan Manuel de la Puente.*— *Pedro Gutiérrez Iguera.*— *Francisco Venancio del Valle.*— *Juan Francisco Goizueta.*— *Plácido Caseda.*— *Ramón de Murua.*— *Manuel de las Heras.*— *Joaquín Venel.* — *Andrés Ignacio Arzamendi*, secretario.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602